

Jornada



Amposta
Càmara Arrossera del Montsià i Secció de
Crèdit, SCCL

De la tierra al liderazgo:
**MUJERES COOPERATIVISTAS
QUE CAMBIAN EL RUMBO**
**Mecanismos que ofrece la PAC a las mujeres
del sector agroalimentario. Valoraciones y
reflexiones**

22 de abril de 2026

Jornada gratuita

Subvenciona



Organiza



1

III Programa de Mujeres del Mundo Rural y marítimo



1. ¿De dónde partimos?

Hemos recorrido camino: hemos abierto un proceso que no tiene retorno.

Desde el año 2013, hemos estado trabajando en el **Programa de Mujeres del Mundo Rural y marítimo**, que tiene como finalidad mejorar las condiciones de igualdad de las mujeres en el mundo rural y marítimo, reforzando su reconocimiento, acceso al empleo y al emprendimiento, así como su presencia en los espacios de decisión, e incorporando la perspectiva de género en las políticas del sector primario.

Actualmente, nos encontramos entre la **3ra edición del programa (2022-2025)** y la próxima, prevista para su inicio en la presente anualidad 2026, que ya se encuentra en desarrollo.



2. Análisis de los indicadores de género en el sector primario rural y marítimo

¡Debemos seguir caminando!

Entre 2016 y 2020 se analizó la evolución de la situación a partir de datos de **ocho indicadores**.

El análisis muestra que, pese al tiempo transcurrido, **las desigualdades de género siguen presentes en las actividades productivas** del sector primario en los ámbitos rural y marítimo.



OCUPACIÓN

- 01 Desigualdades en las personas afiliadas a la Seguridad Social.
- 02 Desigualdades en las condiciones de contratación.



PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO

- 03 Desigualdades en la titularidad de los medios de producción.
- 04 Desigualdades en la participación en los espacios organizativos sectoriales.
- 05 Desigualdades en la participación en los espacios de política pública.
- 06 Desigualdades en la participación en los espacios de gestión territorial.

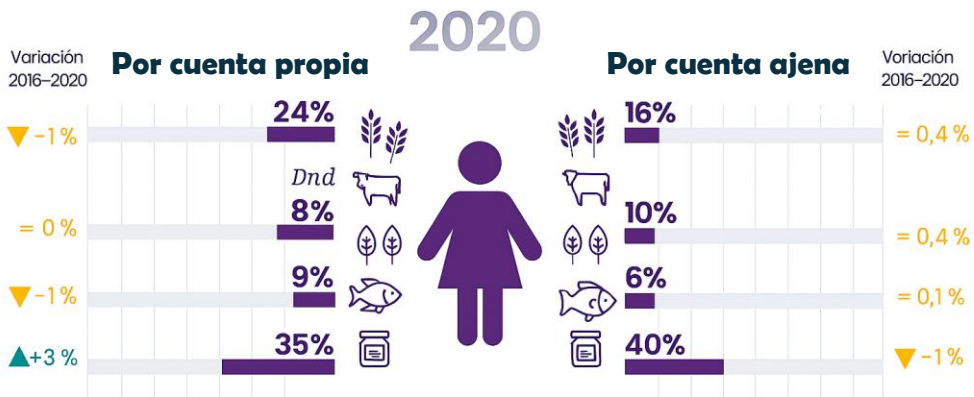


FORMACIÓN

- 07 Desigualdades en la formación de las personas ocupadas.
- 08 Desigualdades en las personas formadas.

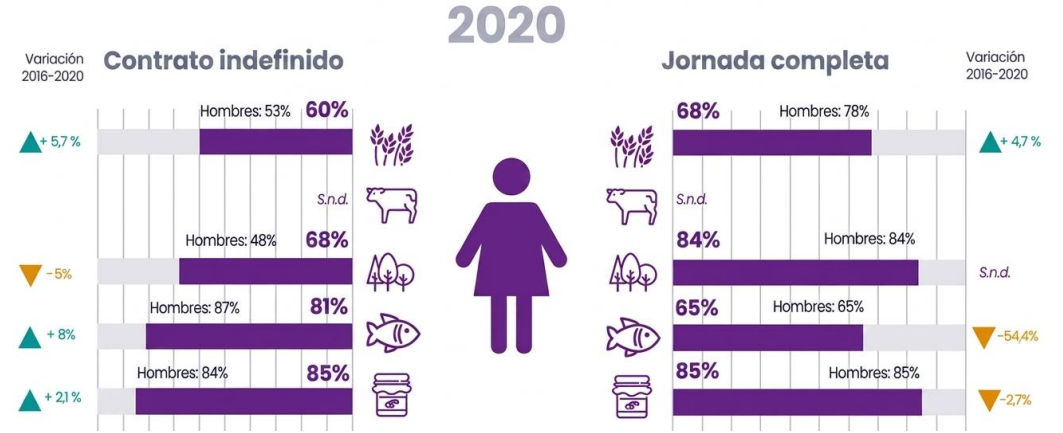
1 Mujeres afiliadas a la Seguridad Social

% de personas afiliadas a la Seguridad Social mujeres



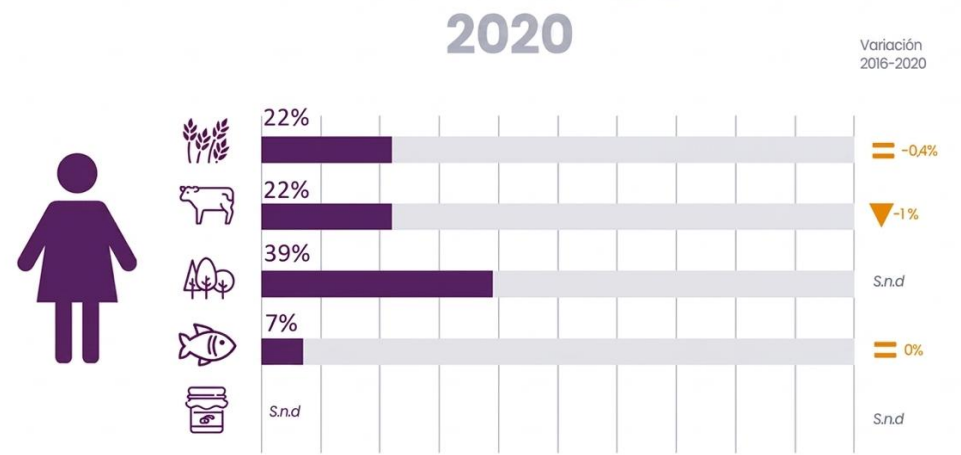
2 Calidad de la contratación

% de mujeres entre las mujeres contratadas



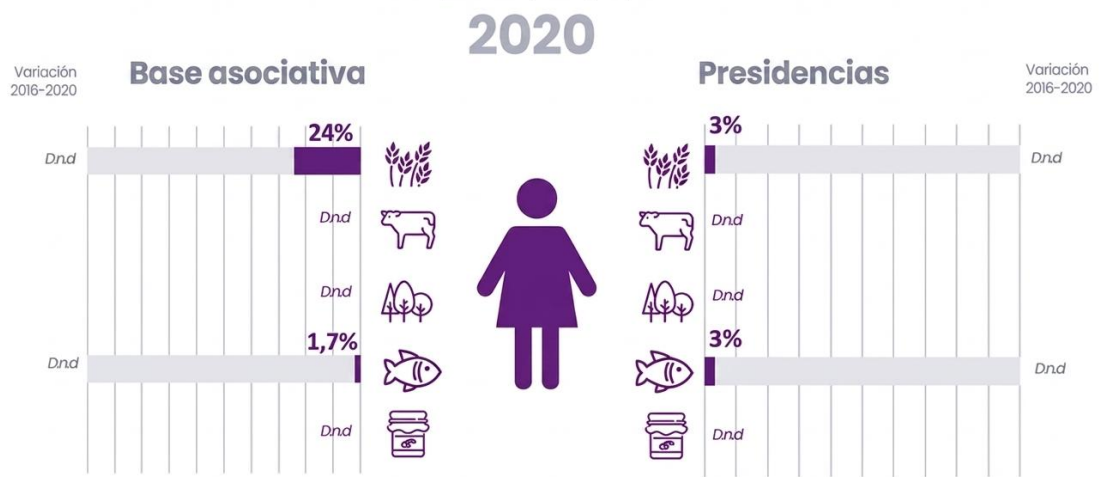
3 TITULARIDAD DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS

% de personas titulares que son mujeres (1)



4 Participación en espacios de organización productiva

% de mujeres entre las personas participantes



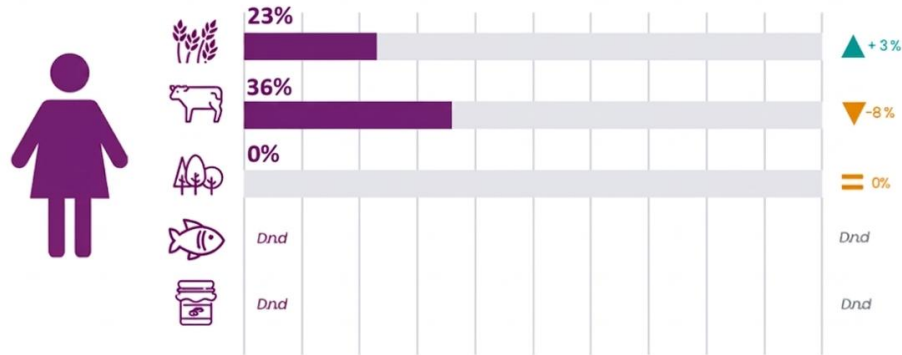
(1) En el caso de las explotaciones agropecuarias el indicador se expresa en % de superficie productiva que es titularidad de mujeres.

5 Participación en espacios sectoriales

% de personas de personas participantes en mesas sectoriales que son mujeres

2020

Variación 2016-2020



6 Participación en los espacios de dinamización territorial

% de mujeres en los Grupos de Acción Local

2020

Variación 2016-2020

Asambleas

Juntas directivas

Variación 2016-2020



7 Formación de las personas al frente de las actividades

% de jefes de explotación con formación agraria

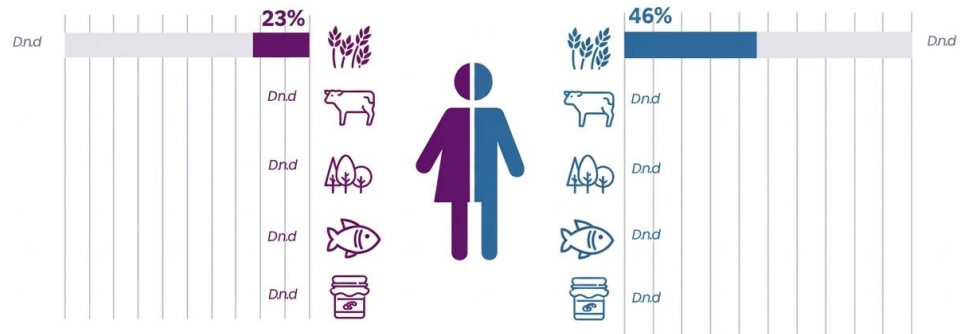
2020

Variación 2016-2020

Variación 2016-2020

Mujeres

Hombres



8 Personas formadas a través del DARPA

% de formaciones realizadas por mujeres (ciclos formativos y formación continua)

2020

Variación 2016-2020



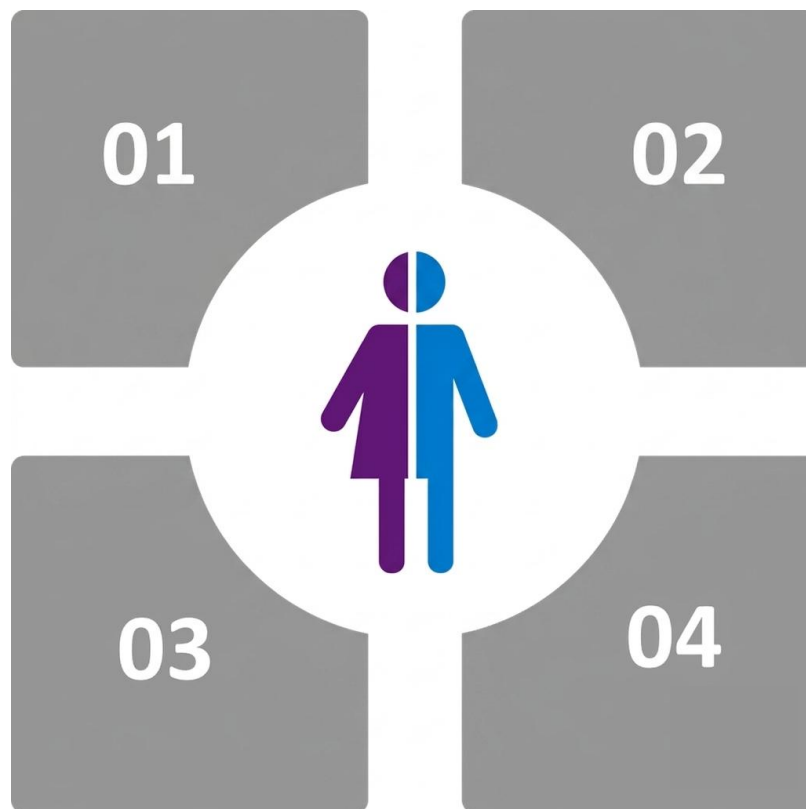
3. Acciones del Programa

Mejorar la visibilidad y el reconocimiento de las mujeres, reducir los estereotipos

Incrementar el reconocimiento social de la contribución y el talento de las mujeres en las actividades productivas del sector primario del mundo rural y marítimo y de los obstáculos existentes, y disolver los estereotipos existentes que dificultan su participación en estas actividades.

Impulsar la presencia y participación de las mujeres en los espacios de decisión

Ampliar la participación de las mujeres en los espacios de gestión y de toma de decisiones de las actividades productivas del sector primario del mundo rural y marítimo.



Fomentar condiciones de igualdad en el empleo y el emprendimiento

Incrementar la ocupación de las mujeres en las actividades productivas del sector primario del mundo rural y marítimo fomentando su emprendimiento e iniciativa, y generando condiciones laborales para la igualdad de género.

Lograr que el conjunto de servicios del DARPA tenga en cuenta la necesidad de fomentar la igualdad de género (TRANSVERSALIDAD)

Ampliar las capacidades institucionales para valorar las implicaciones que tienen los programas y acciones impulsadas en los hombres y las mujeres y establecer medidas para eliminar las desigualdades.

2

Estrategia de Relevo Generacional de las explotaciones agrarias



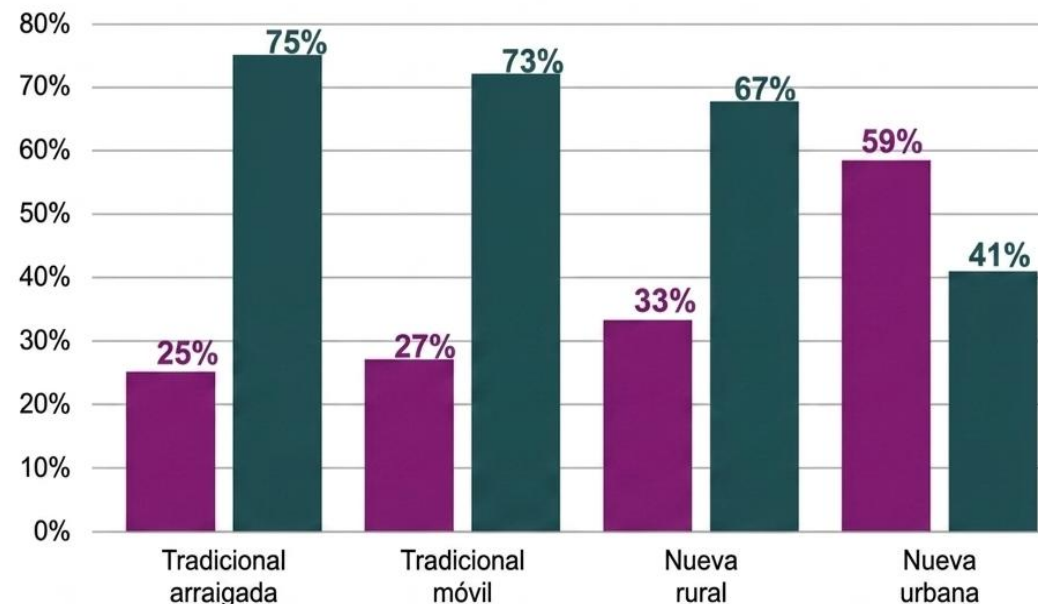
1. La estrategia de relevo generacional agrario de Catalunya

El papel de la mujer es esencial para mantener el campo vivo y activo. Ellas siempre han estado en las explotaciones agrarias familiares, aunque su visibilidad no ha sido en muchos casos la merecida. Hoy en día todavía hay más rostros masculinos que femeninos en el campo catalán, **pero se identifica una mayor presencia de las mujeres, y sobre todo de aquellas que lo hacen en modelos agroalimentarios locales**. Tanto si son tradicionales como recién llegadas, las mujeres apuestan en mayor medida por trabajar el producto final, por elaborarlo y por ponerlo directamente en el mercado. Las redes sociales las están ayudando a difundir el mensaje y a llegar al consumidor final.

Para hacer visible el papel imprescindible de la mujer, es necesario integrar la perspectiva de género a lo largo de toda la tarea de previsión y definición de actuaciones. Las hay que deben ser específicas para las mujeres, pero el cambio de mirada se consolida cuando se proponen y se llevan a cabo **acciones que sitúan a las mujeres en el centro sin necesidad de establecer distinción con los hombres**.

Perfil de las empresas agrarias según Jóvenes en el campo 2015-2020

Género según perfil.



Generalitat de Catalunya
Departament d'Agricultura,
Ramaderia, Pesca i Alimentació

2. Objetivos de la estrategia de relevo generacional

Apoyar a las empresas agrarias lideradas por mujeres

Acciones:

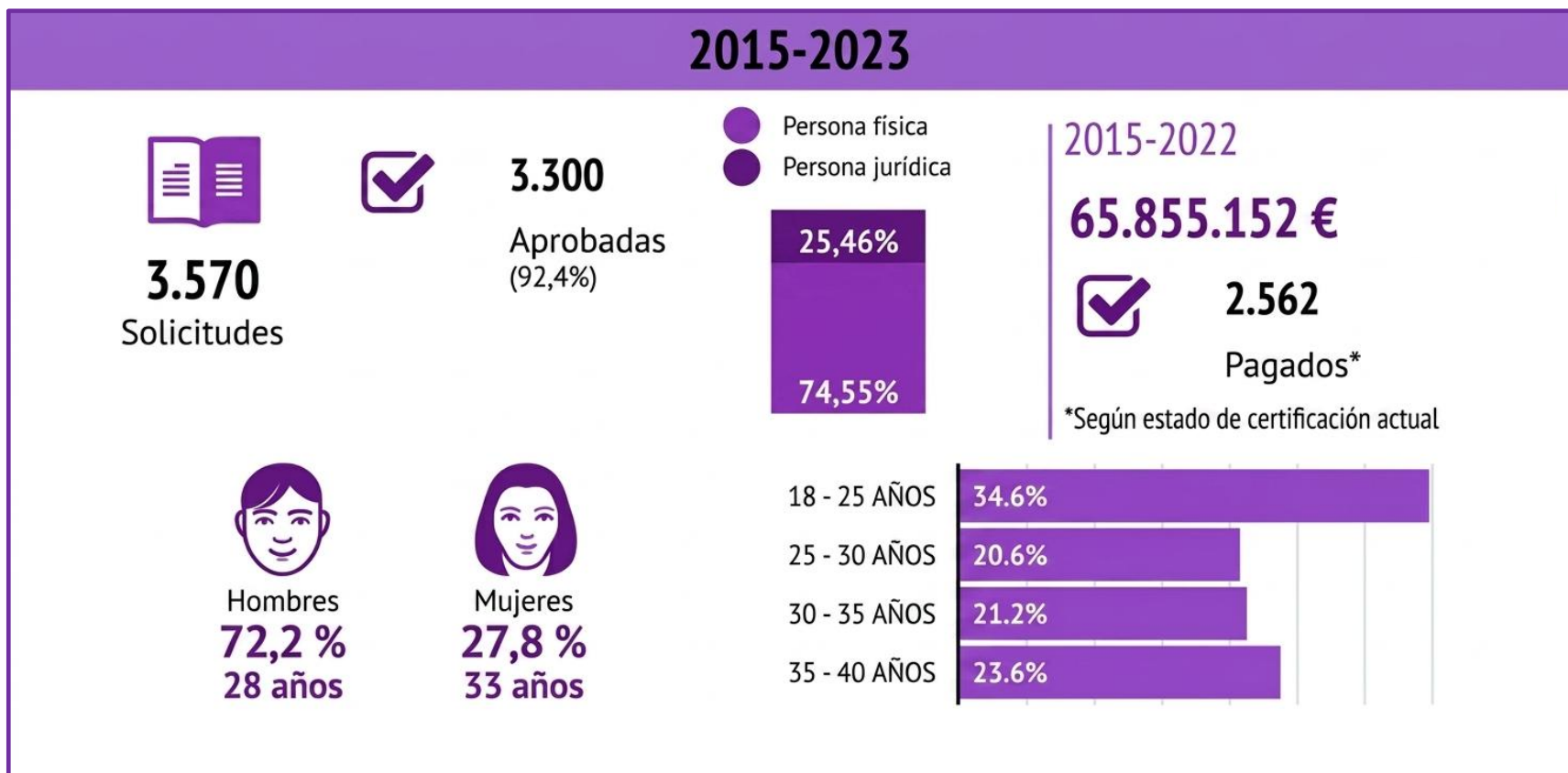
- Integrar la perspectiva de género en todas las acciones de la Estrategia de relevo generacional agrario.
- Sensibilizar sobre las necesidades específicas de las mujeres.
- Fomentar e incrementar la presencia de las mujeres en el tejido asociativo del mundo rural y marítimo y en sus órganos de decisión.
- Identificar las necesidades que tienen las mujeres en la conciliación para el desarrollo de las actividades productivas en el ámbito rural y marítimo, y que condicionan su acceso al liderazgo de las organizaciones.

Fomentar los modelos cooperativos de producción y comercialización

Acciones:

- Integrar la perspectiva de género en todas las acciones de la Estrategia de relevo generacional agrario.
- Fomentar las estructuras cooperativas para las nuevas incorporaciones agrarias.
- Lograr que las estructuras cooperativas sean atractivas para las mujeres.

3. Incorporaciones de mujeres agricultoras en Catalunya 2015-2023



3

Ayudas con perspectiva de género PEPAC - FEADER



La perspectiva de género en las ayudas Feader del PEPAC 2023-2027

El Plan Estratégico de la PAC inició su ejecución en 2023 y se prolongará hasta 2027. El plan está formado por 25 ayudas y un total de 527 millones de euros, de los cuales el 43% son fondos Feader, el 40% fondos del Departamento de Agricultura y el 17% fondos generales del Estado.

El objetivo del PEPAC es fomentar un desarrollo rural sostenible y apoyar al sector agrícola para modernizarlo y orientarlo hacia una producción de calidad.

Dentro de los fondos Feader del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 de Catalunya, se incorpora la perspectiva de género en 5 ayudas:

1. Primera instalación de jóvenes agricultores
2. Mejora de la competitividad
3. Mitigación del cambio climático
4. Tiquet Rural
5. Leader

1. Primera instalación de jóvenes agricultores



Aprobada mediante las BBRR ARP/7/2026, de 26 de enero, por la cual se aprueban las bases reguladoras de las ayudas asociadas al contrato global de explotación en el marco de la programación de desarrollo rural en Catalunya 2023-2027.

Objetivo de la ayuda

Fomentar la creación de empresas agrarias por parte de personas jóvenes, siempre que accedan por primera vez a la titularidad de una explotación agraria y asuman la responsabilidad de la gestión de la empresa.

Criterios de género

Cuando la persona beneficiaria de la ayuda sea mujer, se incrementará la prima base (30.000 €) en 3.000 euros.

2. Mejora de la competitividad



Aprobada mediante las BBRR ARP/7/2026, de 26 de enero, por la cual se aprueban las bases reguladoras de las ayudas asociadas al contrato global de explotación en el marco de la programación de desarrollo rural en Catalunya 2023-2027.

Objetivo de la ayuda

Mejorar la viabilidad y la competitividad de las explotaciones agrarias a largo plazo, aumentando su productividad y sostenibilidad.

Criterios de género

Dentro de los criterios de priorización para establecer la cuantía de las ayudas (en función del número de solicitudes y la disponibilidad presupuestaria):

- Se otorgan 5 puntos cuando la titular de la explotación tiene más del 50% del capital social en manos de mujeres y estas forman parte de los órganos de gobierno.

3. Mitigación del cambio climático



Aprobada mediante las BBRR ARP/7/2026, de 26 de enero, por la cual se aprueban las bases reguladoras de las ayudas asociadas al contrato global de explotación en el marco de la programación de desarrollo rural en Catalunya 2023-2027.

Objetivo de la ayuda

Inversiones productivas destinadas a mitigar o adaptarse al cambio climático y mejorar la eficiencia energética.

Criterios de género

- Se otorgan 5 puntos cuando la titular de la explotación tiene más del 50% del capital social en manos de mujeres y estas forman parte de los órganos de gobierno.

4. Tiquet Rural



Aprobada mediante las BBRR ARP/29/2026, de 16 de febrero, *por la cual se aprueban las bases reguladoras que deben regir las ayudas destinadas a la implementación de estrategias de desarrollo rural a través del Tiquet Rural en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.*

Objetivo de la ayuda

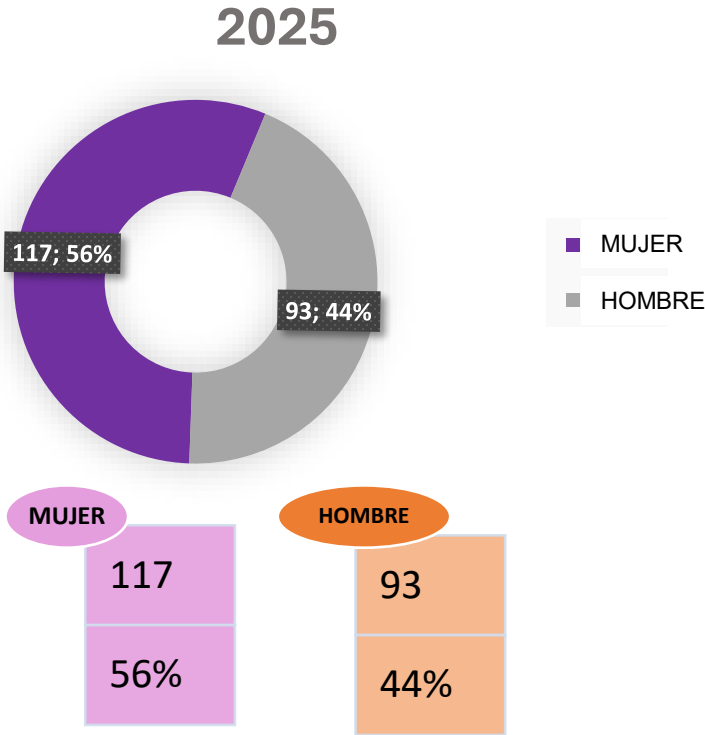
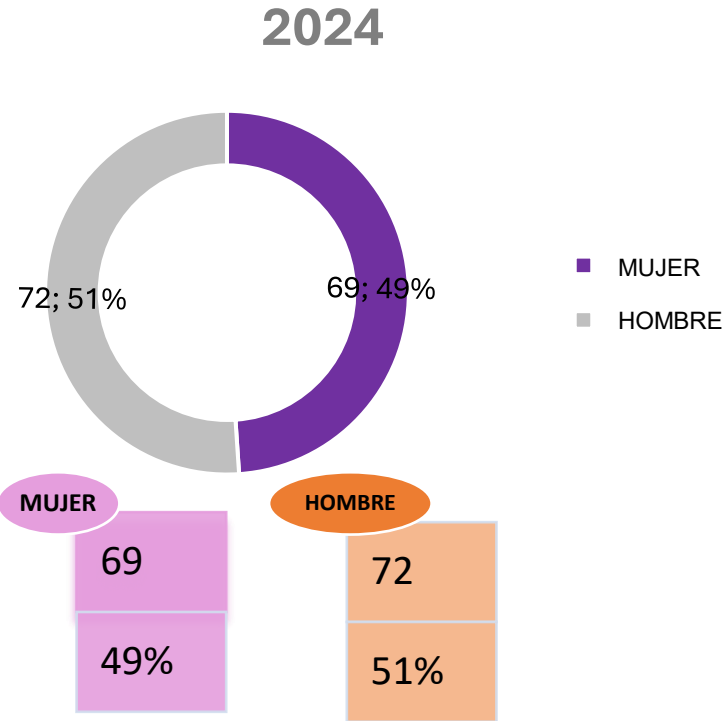
Creación y/o adquisición de microempresas dedicadas a actividades económicas no agrarias en municipios LEADER. Ayudas gestionadas mediante metodología LEADER, en colaboración con los Grupos de Acción Local (GAL).

Criterios de género

La ayuda consiste en un importe a tanto alzado según el cumplimiento de diversos ítems. Se conceden hasta 5.000 euros en caso de ser mujer o de tratarse de una cooperativa donde, como mínimo, el 50% de las personas socias sean mujeres.

Además, para la selección de los Grupos de Acción Local, era requisito la paridad entre hombres y mujeres en las juntas directivas: ningún sexo puede superar el 60% ni ser inferior al 40%.

4. Tiquet Rural



5. Leader - Cooperación



Proyecto de cooperación de los Grupos de Acción Local de Cataluña (2025–2026)

Empoderamiento y visibilización de las mujeres rurales

Ejemplo de proyecto impulsable vía LEADER: cooperación territorial, red e innovación social

Algunas acciones clave del proyecto ATENEEX

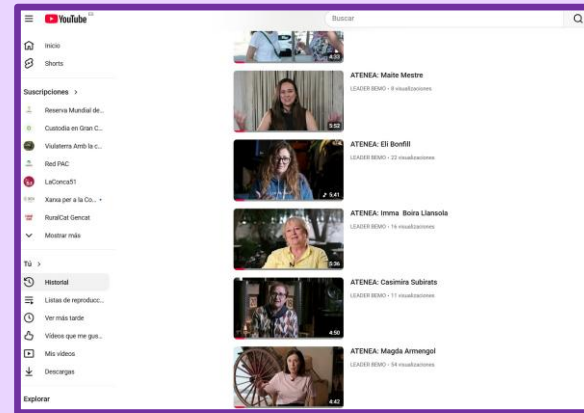
- Guía de buenas prácticas en igualdad de género para los GAL de Catalunya
- Identificación y visibilización de mujeres rurales de diversos sectores (servicios, cultura, transportes, etc.)
- Producción de material audiovisual y acciones de sensibilización compartidas entre territorios

5. Leader - Cooperación



Impacto territorial y visibilización

- Exposición itinerante “Atenea. Mujeres motor de cambio”
- Itinerancia: Amposta, Tortosa, Santa Bàrbara, Godall y Mas de Barberans
- Debates locales, participación comunitaria y difusión en redes sociales y YouTube



ATENEA como modelo replicable de proyecto LEADER de cooperación e impacto territorial.

4

Alfombra roja: Un mejor acompañamiento a las personas jóvenes que se incorporen al sector agrario



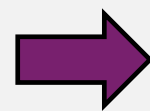
1. Antes de la incorporación de la persona joven



Necesito ayuda para tramitar las diferentes ayudas y para realizar una solicitud a través de la DUN



Puede dirigirse a una **entidad colaboradora** que le derivará a la Oficina Comarcal del DARPA



La **Oficina Comarcal** le facilitará la información sobre las entidades colaboradoras del territorio, a través de las que se gestionará su **solicitud vía DUN**



2. Coordinación total entre los actores que acompañan a la persona joven

a) Primera toma de contacto y asignación de la persona técnica referente. ¿Visita?



b) Coordinación con la entidad colaboradora / asesora



Una vez finalizado el plazo de presentación de la DUN

c) Reunión de acogida territorial



Tutores/as de formación

d) Entrevista individual con el/la tutor/a de formación



3. La persona referente del/de la joven



El personal técnico referente de la Oficina Comarcal del DARPA:

- ➔ Es la persona del DARPA **referente** del joven y de su proyecto.
- ➔ **Acompaña al joven** durante el período de definición, desarrollo y consolidación del proyecto del joven, de forma coordinada con la entidad colaboradora / asesora.
- ➔ Realiza un seguimiento de todos los hitos y requisitos que debe cumplir el joven en cada fase.

4. La persona dinamizadora de los jóvenes a nivel territorial



Las actuaciones (**supracomarciales**) que haga la persona dinamizadora irán siempre enfocadas a dar apoyo al trabajo de proximidad que se hará por parte de las OOCC:

- ➔ Dar apoyo a los técnicos de la Oficina Comarcal en el desarrollo de los proyectos de los jóvenes.
- ➔ Coordinación constante con los/las Jefes de las Oficinas Comarcales.
- ➔ Identificación de oportunidades de relevo y dinamizar las incorporaciones.
- ➔ Coordinar a nivel territorial todas las entidades que trabajan para favorecer el relevo agrario.
- ➔ Hacer un seguimiento y promoción de todos los servicios y recursos disponibles para favorecer el relevo agrario (espacios test agrarios, traspaso explotaciones, obradores compartidos, IMPULS COOP, tierras en desuso...).
- ➔ Seguimiento de la evolución de los principales indicadores de la incorporación y utilización de los servicios su disposición en el ámbito del DARPA.

5

Evaluación sobre la igualdad de género en las intervenciones Feader del PEPAC



Evaluación temática de perspectiva de género del PEPAC



El Plan de evaluación del PEPAC del Estado español ha sido elaborado por la autoridad de gestión (MAPA), en consulta con las comunidades autónomas y expertos.

Evaluación temática de perspectiva de género en 2026

- **Primer pilar:** elaborada por el MAPA a nivel estatal, con un enfoque más general.
- **Desarrollo Rural:** elaborada entre la autoridad de gestión nacional y las autoridades regionales, con mayor detalle territorial.

Se evaluarán:

- ✓ Los Procesos: Nivel de participación de las mujeres, considerando edad e interseccionalidad (procedencia, nivel de estudios y discapacidad).

Se detectarán deficiencias en el diseño, aplicación o difusión de las intervenciones y se propondrán mejoras. Se podrán identificar buenas prácticas.

- ✓ Los éxitos: Progresos hasta 2026 en materia de igualdad en el medio rural y el sector agrario, y el papel de las intervenciones del PEPAC en los cambios observados.



**Generalitat
de Catalunya**

El Govern de
Tot ho III

Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació

gencat.cat

agricultura.gencat.cat

